SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . . 25 id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 27 septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.574

¡POBRE PUIGCERVER!

Hace unos dias *El Imparcial* y hace menos *El Nacional*, han publicado artículos y aducido datos tan sabrosos en pró de la gestión del señor Puigcerver, que no hemos querido trasladarlos á estas columnas para que no se nos acusara de vengativos y apasionados. Cuanto ambos colegas madrileños han dicho, no nos ha pillado de sorpresa, porque el hombre que en provincias como la nuestra ampara á los hombres que ampara y sirve de tapadera á las cosas que tapa su nombre é influencia, puede hacer y decir en Madrid lo que bien le convenga y parezca.

El artículo de *El Nacional* ha metido mucho ruído, pero mucho, con motivo de un negocio que, al parecer, se ha hecho ó se quiere hacer en un asunto relacionado con las monjas Vallecas, asunto de mucha miga, más de la que tienen algunos de los que se arreglan en cierta agencia de por acá, y de como se defienden los interesados, puede juzgarse leyendo también lo que sigue que tomamos de un periódico tan sensato como *La Epoca*, el cual dice:

Lo único que el ministro de Hacienda ha contestado por medio de la prensa oficiosa á lo mucho que se ha dicho sobre su resolución en el asunto de las Vallecas, es que el señor Puigcerver no es su abogado defensor, y que suspendida la sentencia del Tribunal Contencioso, habrá que presentar un proyecto de ley á las Cortes.

Todo esto es cierto; el abogado de la comunidad es el Sr. Capdepón, ministro de la Gobernación, y el señor Puigcerver sólo fué abogado consultor de la misma. Su incompatibilidad para entender en el asunto la reconoció el ministro de Hacienda al proponer al Consejo que, por ese motivo, se encomendase la ponencia al ministro de Gracia y Justicia; pero no le impidió al Sr. Puigcerver cursar ese expediente, mientras otros quedan parados.

En cuanto al proyecto de ley que habrá que presentar á las Cortes, no era otro que el cumplimiento de la Real orden firmé de 15 de Julio de 1897, para que los derechos que pudieran corresponder á las monjas se incluyesen en un proyectado con la Santa Sede, y en lugar de hacerlo así, ha pedido el Sr. Puigcerver á las Cortes que se pague desde luego directamente á la comunidad más de lo que reclamaban y les concedía la sentencia suspendida; haciéndoles un regalo, como propina, de cerca de 400,000 pesetas.

Después consigna que los cargos han quedado incontestados.

Pero viene *El Tiempo* y, ocupándose de ese asunto, que parece más que grave, pregunta:

¿Es verdad que este expediente, á lo menos en 1877, cuando se hallaba en la Intervención general del Estado, figuraba el testamento de un título de Castilla, primitivo poseedor de la casa de la calle de Alcalá que se trata?

¿Es verdad que ese testamento hace cesión de esa casa, y no de otra que el testador poseía en Vallecas, á las monjas Bernardas, á condición de que se denominen Vallecas?

¿Es cierto que el testador expresa su voluntad de que si por *cualquiera* causa las citadas monjas dejan de habitar esas casas vuelvan éstas á ser propiedad de sus herederos?

¿Es asimismo cierto que en virtud de esa cláusula y en cumplimiento de la voluntad del testador se publicaron á su tiempo los correspondientes edictos llamando á los herederos del testador para darles posesión de esas fincas?

Parece que no se presentó ningún heredero á esos llamamientos.

Se añade, además, que en la fecha que antes citamos no había presentada ninguna reclamación de las monjas Bernardas.

Si todo esto fuera cierto, ó siquiera parte de ello, ¿cómo han podido los tribunales dictar la sentencia de que se trata?

¿Dónde estaría el derecho de esa comunidad á tal indemnización?

¿Quién, sino el Estado, sería el verdadero propietario?

Si el Gobierno no da publicidad al asunto, algún señor diputado reclamará seguramente el expodiente, y se sabrá lo que hay de cierto en tales preguntas.

Como puede colegirse por lo que antecede, la cosa tiene más gravedad de la que parece, quedando demostrada la gestión de una situación tan impopular y odiosa como la que padecemos en esta España, que camina al fondo, del abismo si la Providencia no hace un milagro.

Estos son los asuntos que resuelven los liberales y así entienden las leyes para resolverlos. Ni en tiempo de los *polacos*, se cometían las *cosas* que se cometen ahora.

Y así andamos.

REVISTA PARISIENSE

Los guantes y el abanico.—Corazón de mujer.—El presidente.—París crece.—Modas.

El estúpido asesinato de Ginebra es el objeto de las conversaciones todas en este París impresionable, donde la desdichada Emperatriz de Austria era casi un tipo familiar.

Una vez que termina el deseo de vivir, puede asegurarse que se abandona la vida y, esto era tan cierto para la emperatriz Isabel, que Lucheni sólo ha herido en la sombra de una existencia.

El asesino lo ignoraba, lo mismo que muchos incapaces de medir el abismo donde aquel alma zozobraba: donde, lejos del sombrío Elseneur, aquel espíritu agonizaba entre las rosas marchitas y los vacilantes rayos de luz.

La infeliz ha caido, lo mismo que la heroina de Ibsen, como un tallo que se troncha, como la criatura en holocausto al pié del altar, herida por el cuchillo sagrado.

La sávia de aquel corazón, la sangre de aquellas venas, invisible é intangible, queda inviolable dentro de la envoltura corporal y apenas si algunas gotas manchan la seda de la camisa y ponen en el corpiño de aquella que tanto amaba las cerezas, como un ramo de alpinas rosas.

Isabel desaparece como una sombra que se desliza entre el laberinto de la vida.

Allá, en Viena, sobre el suntuoso catafalco y entre coronas y condecoraciones, una mano piadosa depositó los guantes blancos y el abanico negro de la emperatriz.

¡Detalle que enternece; elocuencia y aflicción nacidas expontaneamente!

Ese abanico no batirá jamás sus alas ligeras; esos guantes, que parecían vivos en las manos femeninas, no aplaudirán ya más aquella música de Gluck de los felices tiempos, cuando, en el palco imperial, brillaba la juventud de Rodolfo.

Visión querida de la mujer, de lo que fué la mujer como soberana, gracia y fragilidad que sintetizan de la más delicada manera toda la horrible imbecilidad de tal crimen.

***

El asunto Dreyfus toma cada vez peor cariz, destroza ministros y opiniones, llena de hojas impresas las calles de París, es la pesadilla de todos y hasta evoca los horrores y las amenazas de una guerra civil.

La revisión del proceso será lo único que pueda calmar esta efervescencia enervante.

Por millonésima vez la señora del excapitán ha solicitado esa revisión y esta vez será contentada, esta vez verá cumplidos sus deseos.

Difícil es afirmar que pueda el porvenir dar la razón á la fé indomable, á la energía y á la obra colosal de la mujer que ni un sólo instante ha dejado de protestar.

Ante la hermosa actitud de esta dama no podemos menos de sentir un respeto, de que pueden beneficiar todas las mujeres.

El sentimentalismo es lo mejor de su alma, la superioridad de su espíritu, lo que nos dice que ellas tienen corazón.

Ese feminismo es la lección para los hombres, la garantía de una humanidad, cuyo prestigio necesita parecidas heroinas.

***

Muy en breve Paris volverá á recobrar su agitación y su vida de sin par elegancia.

Hoy por hoy aun veranean los elegantes, y hasta el simpático Félix Faure, lejos de los esplendores del Eliseo, se dá por entero á su pasión favorita, la caza.

Allá, en Rambouillet, en la pequeña parte alegre del parque, déjase ver en hora muy matinal, la elegante silueta del Presidente.

A la sombra de los altos álamos y de los frondosos castaños, por la terraza musgosa que bordean los geranios escarlata, su figura elevada se destaca sin botines ni monoclo, cosa extraña para quién hace de tales atributos como instituciones del protocolo.

Félix Faure es lo que se llama una «buena escopeta», y su caza favorita es la del faisán.

La mayor parte de piezas muertas por él, las manda el presidente á los hospitales ó á los obreros, recordando así que de entre ellos salió y que en su camaradería practicó los santos principios de libertad, igualdad y fraternidad.

El obrero curtidor de 1863 ha recorrido gran camino en 1898.

***

Trátase de destrozar la gran Avenida del Bosque de Bolonia con una línea de tranvías, la plaza de la Opera también está amenazada de igual destrozo y la rue Royale tambien perderá su aspecto de los tiempos de Luis XIV.

Paris, monstruo inmenso, se estira, se estiende y crece más y más.

Un día nefasto llegará en que, so pretexto de progreso, la plaza de la Concordia pierda sus blancas estátuas y su obelisco; los Campos Elíseos perderán tambien su grandiosa perspectiva y todo París cambiará su faz en metamórfosis demasiado precoces.

Esa es la ley fatal de la expansión de las cosas, al lado de la cual parece más mezquina la condición de los séres.

Somos dominados y destrozados por ella y, hagamos lo que hagamos, quedarán siempre sobre nosotros.

Entre ambas leyes, los hombres marchan, se agitan, hacen la moda, viven y desaparecen, y París cada vez mas grande, siempre en aumento, poderoso y rico, podrá desafiar los siglos.

***

Lo que hace á la mujer verdaderamente á la moda, no son los detalles de su *toilette*, ni la riqueza de sus vestidos, sino la manera de llevarlos.

Para ir á la moda no basta tener un trage bién hecho y un sombrero *dernier genre*. Es preciso saber llevarlos bién. Para llevarlos bien es preciso llevar buen corsé y cubrir la cabeza más bien con los cabellos artísticamente peinados que con el sombrero.

Exigid á vuestra corsetera un corsé recto por delante, bajo de pecho, con la espalda estrecha y de caderas bién cubiertas, sin ceñirlas, cuando son anchas y no cubiertas si son estrechas. Por delante un corchete grande para retener la enagua y el pantalón. Se atará con un doble cordón de seda y debe ceñirse después de puesto, no antes, pues así se evita el deformarle.

Cuanto á la enagua, deberá ser amplia, con muchos volantes y que haga ruido. Deben ser más cortas por detrás, lo cual da mucha elegancia al marchar, si se levanta un poco la falda.

Sea cual fuere la clase de cinturón, debe colocarse siempre de modo que forme un ángulo por delante; y, en una palabra, para ser elegante dede darse al cuerpo toda la flexibilidad posible.

Ese es el gusto del dia.

Antonio Ambroa.

París, 24 septiembre 1898.

DE TODAS PARTES

Hace poco se presentó en Burdeos para los exámenes de licenciatura de la facultad de filosofía un joven ciego, obteniendo notas sobresalientes.

El joven, hijo de un magistrado y dotado de brillantes cualidades intelectuales, tuvo por profesora y secretaria á su madre, la cual, con objeto de facilitarle una carrera, aprendió el latín, el griego y el aleman, y no vaciló en estudiar con su hijo las obras de Platon, Aristóteles, Pascal, Hegel y Kant.

Es indudable que el éxito que tuvo el joven en los exámenes, se debió tanto á la madre como al hijo.

Exposición

Hemos recibido una copia de la elevada al Gobierno por los síndicos de los gremios industriales de Barcelona, pidiendo la suspensión de los recargos de guerra, sobre las contribuciones é impuestos.

Dice así:

Excmo. señor:

Los que suscriben, síndicos de gremios industriales de la ciudad de Barcelona, en nombre propio y con la representación que les ha sido conferida, en cumplimiento al acuerdo adoptado en asamblea general celebrada el dia 29 de agosto de 1898, ante el Gobierno de S. M., por mediación de V. E., acuden pidiendo, respetuosamente, atención y alivio á las cargas que ponen en gravísimo riesgo la vida de sus industrias y, con ella, el pan de muchos españoles, y el caudal de copiosas fuentes de riqueza y tributación.

Una guerra que está virtualmente terminada; una guerra cuya notoria injusticia templó nuestros corazones y nos alentó á la abnegación y al sacrificio, sirvió de condicional á la otorgación, por las Cortes de la nación, de unas amplísimas autorizaciones que pusieron á la disposición de la Patria y á la discreción del Gobierno, cuantos recursos podían obtenerse de la fortuna y el ahorro nacional; pero, tratábase de la vida y la honra de nuestra España, y, si no habíamos regateado la sangre de nuestra sangre, no podía, en buena lógica, regatearse el dinero y no lo regateamos, y sin protestas ni resistencias hicimos en lo económico, cuanto podíamos hacer, y acaso mucho más de lo que prudentemente podía exigírsenos. Si el mundo entero admiró el gigante esfuerzo de levantar y transportar á lejanas tierras un numeroso ejército, no ha admirado menos los sacrificios enormes que representa el haberlo sostenido. Si el honor de España armó el brazo del soldado, ese mismo honor nos hizo romper en mil pedázos la hucha del ahorro nacional; y si la sangre generosa corrió á raudales, á raudales ha corrido también el oro.

El patriotismo de la industria y el comercio españoles, excelentímo señor, ha registrado hechos tan señalados como los que representan los empréstitos de guerra; la sumisión al aumento de la circulación fiduciaria; el levantamiento de las enormísimas cargas del Tesaro y el sostenimiento de su crédito. No mentamos estos sacrificios, que el Gobierno debe conocer con todo detalle y estimar en lo que valen, para que recomienden y apadrinen nuestra causa; no pretendemos cobrarlos en gratitud ó en favor; los citamos solo para que, recordando lo que hicimos, se sepa lo que volveríamos á hacer si las circunstancias se repitieran; que si hoy pedi-

mos lo que á pedir vamos, no es la última razón que para hacerlo nos inspira el santo deseo de poder acudir al auxilio de la Pátria si ésta lo necesita, y que si hoy defendemos la vida de nuestras industrias, es porque su muerte podría ser, ahora nuestra ruina, mañana la de España.

La condicional *guerra*, autorizó al Gobierno para pedir; esa condicional nos movió á dar sin regateos, con pródiga mano; pero cuando la condicional ha desaparecido, cuando sus apremios y urgencias han cesado, es de justicia que cese la petición extraordinaria; es de razón que no se exijan más sacrificios al contribuyente; es lógico que no se nos haga imposible la vida; es humano que podamos dar pan á nuestros hijos, comerlo nosotros; es patriótico que la industria y el comercio vivan para bien de la Patria; es de buen gobernante el fomentarlos y ayudarlos para alcanzar la regeneración de España, para levantarla de su postración, para salvarla de su ruina.

Excmo. Sr., modestos representantes de la industria y el comercio, mientras duró la guerra, callamos y pagamos porque peligraba la Patria y es el dinero nervio de la guerra; pero hoy que ésta ha cesado queremos disfrutar los beneficios de la paz á tanta costa adquirida; precisa evitar la ruina que nos amenaza y por ello acudimos á V. E. y acudimos al Gobierno, pidiéndole la supresión de los recargos que teniendo por fundamento la guerra, con ella deben cesar; de esos recargos que gravan, hasta hacerlos insoportables, las contribuciones é impuestos que acabarán, si siguen, con lo industria y el comercio,

Las dificultades de la producción y el trabajo por cien factores centuplicados en estos momentos; la contraccion del consumo interior, resultante necesaria de las penurias que nos afligen; el enorme precio que el dinero para la industria alcanza en España, y, por último, la desaparición de mercados que un dia fueron para nuestra producción, colocan á la industria y al comercio en situación algo precaria para atender al pago de los tributos ordinarios, y el pretender la exacción de los extraordinarios nos conduciría al desastre económico. Pretender eso es hacer imposible la recaudación de unos y otros.

Apenas iniciada la recaudación de las contribuciones é impuestos con los extraordinarios recargos que gravan sus cuotas, es notorio el descenso de esta recaudación, comparada con la de igual fecha de años anteriores, resultando, que á pesar de los aumentos, mejor, por ellos mismos, los sacrificios impuestos al contribuyente son mayores y son menores los rendimientos obtenidos por el Estado, lo cual demuestra palmariamente que muchas industrias, imposibilitadas de vivir, han desaparecido; que muchos contribuyentes, imposibilitados de pagar la cuota y sus recargos, han tenido que dejar en descubierto aquella por éstos; que el sacrificio es por lo infructuoso innecesario; que, aún queriendo, no podemos pagarlos.

Lo expuesto, excmo. señor, nos obliga á pedir al Gobierno de S. M.:

Primero. Que no haga efectivo el recargo á que hace referencia la auterización contenida en el artículo adicional de la vigente ley de Presupuestos, ó sea, el especial de guerra, consistente en un veinte por ciento sobre las contribuciones.

Segundo. Que sea derogado el artículo sexto de la ley de Presupuestos antes citada, principalmente en lo que se refiere á los recargos sobre las contribuciones directas é impuestos de consumos y de cédulas personales, que son igualmente extraordinarios y de guerra, aunque no aparezcan con estos caracteres.

Y tercero. Que se suprima el impuesto establecido, con carácter transitorio, sobre el consumo de electricidad y gas, que, para producir rendimientos insignificantes, ocasiona á los consumidores de dichos fluidos quebrantos considerables y gravísimos daños á muchas industrias.

Escuche V. E, y escuche el Gobierno todo, el grito de angustia de la industria y el comercio; fije su atención más cuidadosa en nuestras razones, y buscando en ellas inspiración, acudan á relevarnos de la carga que nos abruma, esteriliza nuestros esfuerzos, anula nuestras iniciativas y nos amenaza con la más espantosa miseria.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

Barcelona tres de septiembre de mil ochocientos noventiocho.

Excmo. señor:

En representación de los síndicos de gremios industriales y por acuerdo de la Asamblea celebrada por los mismos en 29 de agosto de 1898.

La comisión ejecutiva.—Teodoro Estapé.—José Bertrant.—Torruella y Callís.—Pedro Mtr. Sancristófol.—Pelegrín Alemany.—Aureliano Plaza.—Nicolás de Lafuente.

DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDO

El Liberal ha publicado las opiniones del ilustre exministro conservador sobre los problemas políticos actuales.

El señor Romero Robledo dice que la culpa de todo la tiene el señor Sagasta, por no haber querido que se discutieran las dos cuestiones más importantes que hoy tiene que ventilar el partido gobernante: las negociaciones de la paz y la situación de los partidos políticos.

En cuanto á lo primero, juzga el señor Romero Robledo que no puede ser más triste ni desairada la situación de nuestros comisionados que van á París poco menos que á pedir misericordia, y á demandar protección á un enemigo soberbio y envalentonado por sus triunfos.

Cree que la solución que se dará al pago de las deudas de Cuba y Puerto-Rico, ha de ser la peor para España y protesta de esta nueva carga que se echará sobre el exhausto tesoro nacional.

Cederemos también—dice—la isla de Luzón á los Estados-Unidos, quedándonos con las peores islas del archipiélago y compartiendo con Norte América nuestra soberanía en Filipinas, lo que implica un gasto que España no podrá soportar y conflictos próximos cuya solución no es dudosa después de lo que acaba de sucedernos: es decir, que tendremos que ceder el resto de Filipinas, como ahora hemos cedido Manila, pero lo haremos después que lo hayamos civilizado y cultivado y lo hayamos hecho prosperar.

Hablando de la comisión, ha dicho el señor Romero Robledo que cuando en virtud de la gravedad de la situación debía esperarse un acto del Gobierno, se ha visto á éste ceder á las influencias de familia y á los compromisos de partido al nombrar los comisionados.

Aunque á decir verdad—ha añadido—estas pequeñeces las purgarán los comisionados con la vergüenza que les espera al tener que ceder á las imposiciones de los yankées, sin conseguir la más pequeña ventaja.

En lo referente á la cuestión política, entiende el señor Romero Robledo que el actual presidente del Consejo no puede continuar al frente del Gobierno, tanto por sus desaciertos como por su manifiesta incapacidad para hacer frente á la situación que con su funesta política ha creado.

Lo más grave del caso, á juicio del señor Romero Robledo, es que no se remediaría nada con el cambio de Gobierno, según el sistema al uso, pues el señor Silvela ha prestado su apoyo en todo al actual Ministerio, compartiendo, de consiguiente, todas las responsabilidades.

Dar el poder al señor Silvela, equivaldría, pues, á proclamar un cambio solo de personas, manteniendo las cosas en el mismo estado.

Estos procedimientos explican que el señor Silvela lo espera todo de la Corona.

Del señor Polavieja ha dicho que viene á romper la báscula de los partidos políticos que se suceden en el poder, lo cual ya significa un gran paso en el camino de la salvación ó regeneración del país.

Aunque—ha añadido—la falta de significación política del general Polavieja quita al nuevo partido la importancia que en realidad tiene, por carecer de la autoridad que necesita.

Termina el señor Romero Robledo sus declaraciones lamentando el estado moral en que se hallan el Ejército y la Marina, vencidos sin haber luchado. No se les paga lo bastante—dice—para la verguenza que se ven obligados á sufrir.

Estas declaraciones del exministro conservador han sido muy comentadas en todos los círculos de la Corte.

El Sr. Romero Robledo ha sido interrogado igualmente por un redactor de un periódico de San Sebastián y éste tambien publica sus declaraciones.

Dice el señor Romero Robledo, que el partido polaviejista mereció desde un principio todas sus simpatías, porque hay en el fondo de las aspiraciones del general algo que se halla unido estrechamente al ideal de toda su vida, que no ha sido otro que exterminar estos turnos políticos, causa directa de la ruina de la Patria.

Polavieja tiende á ello, y se comprende, porque es la eterna aspiración de los hombres nuevos en azares políticos, que entran en la vida pública sin fines bastardos y sin propósitos concupiscentes.

Por lo mismo que es tan noble y levantada esta aspiración, teme, y hasta cree, que el general Polavieja no logrará su propósito.

Entiende que la obra del general es muy difícil de realizar; los escépticos la calificaron de utopía; yo, dice, que aun tengo fé, la califico de hermoso ideal.

Mis palabras respecto al general Polavieja, añade, no envuelven una adhesión, ni siquiera un propósito inmediato de darle alientos: y en esto tengo que insistir para que no se tuerzan mis palabras.

Simpatizo con su programa como simpatizo con cualquier hombre, nuevo ó viejo en política, que se impusiese la misión de realizar lo que el general Polavieja se propone y tuviese elementos dispuestos á secundarle, como los tiene el pacificador de Filipinas.

Entrando luego á hablar de la necesidad imprescindible que hay de acometer la regeneración de la Pátria, dice que todos los que luchen por salvar esa Patria misma, del naufragio inevitable, pueden contar con su admiración, con su entusiasmo y con el concurso incondicional y decidido, de mis energías y de mis amigos.

Luego dice que fueron muy pocos los que en Cavadonga iniciaron la obra gigantesca de reconquistar la Patria, y sin más aliados que su Dios y su fé la realizaron. Y sacando una consecuencia de esta síntesis histórica, pregunta:

¿Por que hoy no puede esperarse tambien regeneración, aunque sean muy pocos los que levanten la bandera?

Duda de que se haya obrado con justicia al pretender sepultar todo lo viejo en la tumba del descrédito; pero si la regeneración depende de lo nuevo, venga cien veces lo nuevo, que por encima del prestigio de cien políticos està el prestigio de la Patria.

No sabe si Polavieja simboliza lo nuevo, porque en realidad lo único nuevo que descubre en el general es su persona, pero no sus ideas.

El problema consiste únicamente en que tenga Polavieja alientos para luchar con la energía que es necesaria, pues necesitará gran tacto, grandes energías y el concurso de hombres honrados y de buena fe, para que el restro de Patria que la imprevisión y los desaciertos de los actuales gobernantes nos han dejado, no sea patrimonio de algún partido egoista que siga disolviendo al pais empobrecido.

Habla luego de su actitud, y dice que es y seguirá siendo la misma de siempre.

Dice que ama á la Patria sobre todas las cosas y que aceptará y alabará su salvación, venga de donde venga.

Concluyó ocupándose del regionalismo, y afirma que él fué el primero en advertir las corrientes iniciadas en este sentido, que es preciso sobre todo encauzar á fin de evitar probables conflictos y nuevas dificultades para la marcha de los gobiernos.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Arroz con almejas.—Rabo de vaca á la Santa-Menehoutol.—Orejas de ternera fritas.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de hierbas.—Sesos de vaca à la marinera.—Salmón empapelado á la provenzal.—Chateaubriand con patatas asadas.—Torta superior.—Postres.

Orejas de ternera fritas.—Córtense á lo largo, en cuatro pedazos, orejas preparadas y cocidas. Pónganse en adobo con vinagre, sal y pimienta en grano; rebócense en masa clara y fríanse, extendiéndolas prontamente en la sartén y dándoles vueltas; se escurren para servirlas cubiertas de perejil frio.

Torta superior.—Se mezclan 250 gramos de harina y otros tantos de manteca é igual cantidad de azúcar, un poco de sal, corteza raspada de limón y cuatro huevos. Se mezcla, con la cuchara de madera, los huevos, la harina y el azúcar; se añade la manteca que se hace derretir en una cacerola, y mezclada bien con la pasta. Se unta con manteca un molde en espesor de medio milimetro; se mete en el molde toda la pasta y se cuece tres cuartos de hora.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Convocados por el Sr. Alcalde de esta ciudad los presidentes de las sociedades con domicilio en la misma y comisión iniciadora de auxilios á los repatriados é individuos de la Cruz roja, se ha constituido una junta con el objeto de arbitrar los recursos indispensables á los soldados, que regresen de Ultramar, facilitándoles caldo, vino y galletas á su llegada y demás que requiera, segun los casos.

Dicha junta ó comisión celebrará reuniones los lunes de cada semana, habiéndose acordado en la que ha tenido lugar abrir una suscripción voluntaria en cada una de las referidas sociedades, y solicitar el concurso de las autoridades y de la prensa.

—Ayer hizo un día bochornoso, arreciando el calor como en pleno verano.

—Muy concurrido se vió el paseo de la Dehesa en la tarde de antes de ayer, con motivo de amenizarlo la brillante banda de Guipuzcoa.

—El baile celebrado el domingo por la noche en la sociedad «Las Odaliscas» vióse muy animado, hasta el estremo de resultar incapaz el salón; tantas fueron las parejas que rindieron culto á Terpsícore.

—A nombre de D. Luís Dalmau, vecino de Montrás, se ha solicitado la propiedad pe cuatro pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Luísa», sita en término de Pals, paraje llamado Cramàn.

—El capitán don Alejandro Billón San Juan ha sido destido al Regimiento de Guipuzcoa.

—Un caso singular de bigamia acaba de plantearse en Madrid.

En una de las primeras expediciones á Cuba marchó un soldado, casado, quien dejó en Madrid á su mujer y á una hija de seis años.

Pasó algún tiempo, y la mujer recibió noticias que—según dice—le aseguraban el fallecimiento de su marido en Cuba.

Presentóse en esto un pretendiente á la supuesta viuda; parecióle aceptable, y se casó con él.

Y á lo mejor recibe la mujer una carta del «difunto», que ha desembarcado en la Coruña, y corre al encuentro de su querida esposa, casada con otro, y embarazada para que conste su nuevo estado.

—Señor Alcalde: Los carruajes vuelven á circular por nuestras calles sin llevar la correspondiente luz.

Esta falta de respeto á las órdenes dictadas por su autoridad merecen un correctivo.

Opinamos que la imposición de algunas multas produciría grandes resultados.

Así lo ha hecho su colega el señor alcalde de Figueras, y en la actualidad hasta los carretones de mano ostentan su farol.

—Según comunican de Blanes, la velada literario-musical que se celebró el sábado último en el Casino de aquella población á beneficio de los soldados enfermos, resultó brillantísima, habiendo producido el resultado que deseaban sus iniciadores.

—Han quedado cubiertas todas las plazas gratuitas de alumnos de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad para el próximo curso, que empezará el dia primero del próximo mes.

—Con numerosa concurrencia empezaron antes de ayer en el espacioso teatro del «Centro Obrero» la série de funciones

cómico-lírico, que la aplaudida sección de aficionados del mismo se propone dar en los dias festivos de la temporada de invierno.

—Con ocasión de bajar de un piso de la calle de la Rosa una cómoda, se rompió la cuerda con que se verificaba dicha operación cayendo á la calle el mueble, el cual quedó hecho añicos.

—Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros, el capitán don Ramón Aragonés y el primer teniente don César Salvador.

—El presbítero don Estéban Trinder, que desde hace mucho tiempo estaba en calidad de enfermo en el manicomio de esta, ha sido trasladado al Hospital por hallarse imposibilitado.

—El segundo teniente de la Guardia civil afecto á esta Comandancia don César Gonzalez Miguel, ha sido trasladado á la de Logroño.

—El dia 23 del actual fué robada la iglesia de San Amans, del término de Anglés.

Los cacos fracturaron la puerta de entrada, y solo se llevaron una insignificante cantidad que había en dos cajones.

—Durante los tres últimos dias se han bailado las típicas sardanas en las calles de detrás del Teatro, con motivo de celebrar los vecinos de las mismas su fiesta.

—El segundo teniente de la Guardia civil don Hipólito Andrés Hernández, ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia.

—Mucha fué la concurrencia que ayer se trasladó al vecino barrio de Puente Mayor, con motivo de la fiesta llamada de «las donas».

—Por Real órden se han creado puestos de la Guardia civil en las villas y pueblos de esta provincia siguientes:

Bagur, Calonge, Las Planas, Lloret de Mar, Salt y San Hilario Sacalm.

—Hoy se celebrará en la iglesia del Hospicio la fiesta de San Vicente de Paul, rezándose misas desde las seis de la mañana á las once; á las diez se cantará un solemne oficio, en el que tomará parte el coro y música de asilados.

A las 5 y media de la tarde se cantará el santo Rosario por los asilados, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre Enrique Menció, de la congregación de San Vicente de Paul. Terminado el sermón, se cantarán los gozos del Santo.

—Hoy celebrará su fiesta mayor el pueblo de Mollet, cerca de Perelada.

—Todas las noches y en los sitios más públicos se entretienen los chiquillos disparando carretillas, cohetes y demás, con grave riesgo de los atrevidos muchachos y de los viandantes.

De nuevo llamamos la atención de quien corresponda á fin de que no se consienta tal abuso.

—El próximo domingo, 2 de octubre, tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros una gran novillada, en la cual se lidiarán 4 hermosas y bravas vacas navarras de la acreditada ganadería de Ripamilán.

Tres de ellas serán picadas por dos bravos indios, y capeadas, banderilleadas y muertas á estoque, por los diestros F. Muñoz (Pollo) y R. Franch (Minuto) con sus respectivas cuadrillas, en la que figuran además de los citados, los banderilleros, Celestino Fernández (Madriles) Enrique Labrandero, Juan Arumí (Callao) y el puntillero Labrandero.

También se lidiará una vaca brava llamada *Fregosa*, faltándole un cuerno de resultas de su bravura, la cual será picada, banderilleada y muerta por la chispa fulminante por dos bravos indios, y en su defecto será muerta á estoque por uno de los matadores anunciados.

La corrida dará principio à las tres y media de la tarde y será amenizada por la banda de Guipúzcoa.

—En la comarca de Arbucias han caido algunos chuparrones que han beneficiado grandemente aquellos campos.

—Según leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona, en La Bisbal se presentaron hace pocos dias dos jóvenes de la alta sociedad, acompañados de *dos serafines* y dieron un espectáculo que fué objeto de grandes censuras.

—Se encuentra en esta ciudad el director de la compañía del ferrocarril de esta ciudad á Olot señor Lletjet.

—Los dias 29 y 30 del actual, el pueblo de Garrigás celebrará su fiesta, estando contratada la orquesta «Antigua Pep» de Figueras.

—Los primeros tenientes don Francisco Montejo Orioste y don Miguel Aranda Aranda prestarán sus servicios en el Regimiento de Asia, que guarnece el Castillo de Figueras.

—Don Antonio Montaner Gual, primer teniente de Infanteria, ha sido destinado al Regimiento de San Quintin que guarnece las plazas de Olot, Lérida, Cardona y Camprodón.

—Concurridísimos viéronse los funerales que para el eterno descanso del alma del malogrado y distinguido joven don José Maria Vicens y Vicens, se celebraron ayer en la iglesia del Carmen.

—Durante el año actual se han celebrado en esta ciudad 60 casamientos; han ocurrido 465 defunciones, y se han registrado 306 nacimientos.

—En el vapor «Catalina», del cual es oficial, ha llegado á La Coruña nuestro querido paisano don Domingo Salas.

Como ya hemos dicho, el jóven y experto marino fué hecho prisionero de los yankées por haber sido apresado el trasatlántico citado al dirijirse de Nueva Orleans á la Habana, mientras duraba el bloqueo en la capital de Cuba.

Damos la bienvenida á nuestro amigo.

—En este Manicomio ha fallecido el vesánico Mateo Gili, de La Bisbal.

D. E. P.

—Conducidos por una pareja de caballeria de la benemérita, ayer ingresaron en esta cárcel los presuntos autores del robo de varias láminas de la isla de Cuba, pertenecientes al vecino de esta ciudad don Federico Claras, los cuales fueron detenidos en Villanueva y Geltrú.

—Segun un telegrama, el comandante Esterhazi ha confesado que escribió el célebre borrador por el que fué condenado Dreyfus.

—Ha sido destinado á esta Zona de reclutamiento el comandante don Joaquin Casellas.

—Si el Ayuntamiento concede la debida autorización, en breve quedará colocado en la Rambla un kiosco para la venta de periódicos.

—La nueva avenida del Ter ha dado ocasión para reconocer la absoluta necesidad que había del muro de contención que se ha construido en Salt á espensas de algunos propietarios, cuyas obras indemnizó también nuestro Ayuntamiento.

Sabido es los destrozos que ocasionaron las aguas hace algunos meses, al abrir dicho rio un nuevo cauce, causa de las últimas inundaciones. Pues bien; con el consabido muro de contención se ha demostrado que las aguas vuelven á su primitivo y único cauce, que es lo que se pretendía.

La bondad de dichas obras queda pues plenamente demostrada, pero no soluciona por completo el plano de defensa interin no se ensanche el sitio conocido por el «pas den Benet», obra de suma utilidad y que es de suponer se llevará á cabo con la urgencia debida, puesto que sabemos que hay quienes, al parecer, están dispuestos á desembolsar de su peculio particular algunas cantidades para su realización.

Cantares

Nada contiene el mundo
Que sea durable,
Excepto la inconstancia,
Que es la constante.
Sigue esta regla,
Y no hallarás errada
Jamás tu cuenta.

Cuéntale al mundo tus dichas,
Y no le cuentes tus penas;
Que más vale que te envidien,
Que no que te compadezcan.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Cosme, Damián y Adolfo mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Capilla de la Pasion y Muerte

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

sa; la suerte lo ha decidido todo. Ambos adversarios se colocan á treinta pasos, cada uno con una pistola cargada en la mano, con el derecho de adelantar cinco pasos, lo cual reduce la distancia á veinte, y de disparar cuando quieran.

—¿Tirais la pistola? preguntó Enrique á Deodato con un ligero temblor de voz.

—Un poco... gracias á Dumesnil, respondió el caballero acariciando las sedosas orejas de su perro.

—¡Ya! dijo Chalier ignorando el grado de parentesco que unia á Enrique y Gracian; en América el señor de La Graverie mataba de tres loros dos; un hombre es mucho mas grande que un loro; ya veis que eso nos dá alguna probabilidad de triunfo.

Deodato notó la faz sombría de Enrique y le tomó la mano.

—Amigo mio, le dijo, si no tuviese tras de mí á Teresa á quien debo consolar y amar, os diria: «¡Tranquilizaos sobre la suerte de mi contrario!»

—Cumplid vuestro deber, caballero, respondió Enrique. Muy triste era ya mi vida, y para sobrellevar su peso busqué distracciones en el estudio; suceda lo que quiera, aun será mas triste en lo sucesivo; pero rogaré á Dios que la abrevie.

A pesar de su discrecion, Chalier iba á aventurar una pregunta; pero el caballero le hizo seña de que guardara silencio.

El cochero, segun la órden que tenia, se detuvo en frente de la isla de Bougival.

Otro coche parado en el ribazo probaba que el adversario del caballero se le habia adelantado.

En efecto, cuando Deodato y sus dos testigos estuvieron en el bote quo habia de conducirlos á la isla, vieron entre los árboles las figuras de los tres oficiales.

—Señor baron, le dijo, á pesar de la gran diferencia de nuestras edades, con vuestro carácter firme y libre de necias preocupaciones, y con la elevacion de vuestros sentimientos, me habeis inspirado una profunda estimacion, y permitid que os lo diga, una viva amistad; pero ni esta estimacion ni esta amistad me movieron á comunicaros lo que os dije el otro dia.

—Pues ¿cuál fué el motivo caballéro?

—Mas vale que no lo sepais, creedme; mas vale qué, mientras aun es tiempo, os marcheis sin acompañarme al punto donde voy. Os relevo de vuestro juramento; os descargo de vuestra promesa, y cuanto mas lo reflexiono, tanto mas leal y humano hallo obrar así. La pobre niña que amásteis, y aun os ama, podria enojarse contra mí por haberos asociado al castigo.

—¿Qué significan esas reticencias, caballero? preguntó Enrique. ¿De quién hablais? ¿La pobre niña que amé y que aun me ama, decís? Es que yo he amado á una sola mujer en vida, y esa mujer es...

Enrique vaciló; el caballero acabó por él.

—Es Teresa ¿no es cierto? dijo.

—¿Cómo sabeis el nombre de Teresa? ¿Cómo sabeis que he amado á Teresa? preguntó vivamente el baron.

—Porque Teresa es hija mia, caballero, mi única hija, mi hija querida, y porque su seductor, el hombre que abusó de su semejanza con su hermano para cometer un crímen, es..... vuestro hermano!

—¡Gracian!

—El mismo.

—¿Entonces os batís con mi hermano?

Deodato calló. Su silencio era una respuesta.

—¡Ah, infeliz! exclamó Enrique tapándose el rostro con ambas manos.

Luego, al cabo de un rato:

—¿Y cómo, preguntó, cómo ha consentido en batirse con el padre de la jóven á quien sedujo?

—Ignora que soy el padre de Teresa; además, le insulté de tal modo, que ya no puede prescindir de batirse.

—¡Gran Dios, gran Dios! exclamó Enrique.

—¡Ea! ¡valor, amigo mio! dijo Deodato; en verdad me parece chocante que ya me halle yo en el caso de encomendar el valor á los demás. Volveos á vuestra casa. Solo deseo que cumplais una promesa.

Enrique indicó con una seña que el caballero podia contar con él.

—Si sucumbo, lo cual es posible, continuó Deodato con suave y triste sonrisa; si sucumbo, os lego á mi hija, á mi Teresa... ¡á la vuestra, Enrique! Cuidadla, consoladla. El señor Chalier, cuyas señas teneis aquí, os proporcionará los medios de hacer valer sus derechos á mi fortuna.

—No señor, ¡no! exclamó Enrique enderezándose y reprimiendo su emocion; la conciencia es la conciencia, y no ha de transigirse con ella. Lo que era infame por parte de otro que mi hermano, continúa siéndolo por parte de mi hermano. No os dejo. Si vuestro adversario no fuese Gracian, quisiera ponerme en vuestro lugar; pues mucho mas que vos, me ha ofendido á mi; pero cualesquier que sean los lazos que con él me unen, manifestaré con mi presencia todo el horror que me causa su abominable accion. Si vos habeis de representar el castigo, yo personifico el remordimiento. ¡Salgamos, pues, caballero, salgamos!

—Ved ahí una resolucion propia de un corazón magnánimo, amigo mio, y no sabria expresaros mejor toda la estimacion que me inspira la elevacion de vuestros sentimientos; pero, reflexionadlo: insulté tan gravemente á vuestro hermano, que seria quimérica toda esperanza de reconciliacion en el terreno.

—¡Ah! si yo fuese libre, caballero, exclamó Enrique, Teresa seria feliz, Teresa quedaria rehabilitada... aunque... ¡Oh! ¡es horroroso! ¡un hermano! A pesar de ser gemelos, caballero sabed que es tanta la semejanza de nuestras facciones, cuanta la diferencia de nuestros caracteres: él vive entre el bullicio de los bailes y cafés; yo vivo en la soledad. Desde su regreso á París no le he visto dos veces... Pero me aparto de la cuestion, y en cierto modo me disculpo con vos del crímen de otro. En fin, cuando la veais, caballero, decididla que el que tanto la ha amado y la ama todavía, no ha querido abandonar á su padre en este momento supremo, por mas doloroso que le sea.

El caballero tendió la mano al jóven, y mirando luego el reloj:

—La hora se acerca, querido Enrique, dijo. Es mi primer lance, y no tengo derecho á hacerme esperar. Salgamos, pues. ¡Aquí, Black!

—¿Os llevais el perro?

—Sí... no quisiera que mi mejor y mas antiguo amigo me dejase en este momento. ¡Ah! ¡si no hubiese muerto el pobre Dumesnil!

Enrique miró á Deodato con asombro.

—No hagais caso, dijo este, yo me entiendo.

Al bajar la escalera el caballero y Enrique, encontraron á Chalier que llegaba; habia venido en su carruaje, elegante carretela cerrada, con un buen tronco.

Los tres subieron al carruaje.

—¡A Chatan! dijo Chalier al cochero.

Deodato presentó uno á otro á sus dos testigos.

—¿Qué habeis acordado con los testigos de nuestro adversario? preguntó Enrique al comerciante.

—Todo está arreglado, respondió Chalier. Estos caballeros no han querido prevalerse en lo mas mínimo de la ofen-